

durante el plazo de presentación de proposiciones, de 16 a 21 horas de lunes a viernes.

Apertura de proposiciones: A las dieciocho horas del siguiente día hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Discrecionalidad en la adjudicación: La adjudicación se otorgará a la proposición que, cumpliendo las condiciones del pliego, resulte más ventajosa, sin atender únicamente a la oferta económica.

Se valorarán entre otras, circunstancias tales como la reducción en el plazo de ejecución, así como el haber efectuado anteriormente trabajos para el Ayuntamiento.

Modelo de proposición: D., de estado, profesión, domiciliado en, con D.N.I./N.I.F. nº, expedido en, de fecha, en nombre propio o en representación de ... (como acreditada con ...) enterado de la convocatoria del concurso, anunciada en el B.O.R. nº ... de fecha ... (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Leza de Río Leza, 5 de Septiembre de 1993.— El Alcalde-Presidente.

AYUNTAMIENTO DE NAVAJÚN

Convocatoria de subasta para la ejecución de la obra de "Instalación de alumbrado público en Navajún" IV.A.782

Aprobado por este Ayuntamiento de Navajún el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO" se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: Las obras de "INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO" con arreglo al Proyecto Técnico de D. JOSE M^a CASTILLO CRESPO

TIPO: 2.185.469 Ptas. a la baja

FIANZA PROVISIONAL: 2% del tipo de licitación.

FIANZA DEFINITIVA: 4% del remate

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En la Casa Consistorial a las 12 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION: Don, con domicilio en ... y D.N.I., en nombre propio o en representación de, se compromete a ejecutar las obras de ... en el precio de pesetas (en letra y en número) con sujeción al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

(Lugar y Fecha)

Navajún, a 27 de agosto de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE OJACASTRO

Exposición pública del pliego de condiciones para contratar la Rehabilitación de la Casa Consistorial 1ª Fase IV.A.777

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de Julio 1993, el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por adjudicación directa de las obras de Rehabilitación de la Casa Consistorial, 1ª fase, se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Ojacastro, 30 de agosto de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA DE CAMEROS

Contratación de las obras de rehabilitación de la casa del Guarda de Montes IV.A.779

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 31 de agosto de 1993, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "REHABILITACION CASA GUARDA DE MONTES DE ORTIGOSA" se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentar las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

OBJETO: La ejecución de la obra de "REHABILITACION CASA GUARDA DE MONTES EN ORTIGOSA DE CAMEROS" conforme al Proyecto redactado por el Arquitecto don Juan José Moreno Ruiz.

TIPO: 10.727.137 Ptas. a la baja.

DURACION DEL CONTRATO: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

PAGO: Con cargo a la partida 601,00 del Presupuesto de 1993, en las condiciones marcadas en el pliego de condiciones.

FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA: Provisional 2%. Definitiva 4%.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría de este Ayuntamiento en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.R., a tenor de lo dispuesto en el art. 116 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 18 horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si coincidiese en sábado se realizará el lunes siguiente.

MODELO DE PROPOSICION: Don .. profesión ... con domicilio D.N.I. ... expedido con fecha ... en nombre propio o en representación de como acreditado por, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el BOR número ... de fecha ..., tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de REHABILITACION CASA GUARDA DE MONTES EN ORTIGOSA DE CAMEROS en la cantidad de ... pesetas (en letra y en numero) con arreglo al proyecto redactado y pliego de condiciones Económico-Administrativas, que acepto íntegramente.

(Lugar, fecha y firma)

Ortigosa de Cameros, a 1 de septiembre de 1.993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE SANTA ENGRACIA DEL JUBERA

Concurso para la realización de diversas obras

IV.A.800

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas, que han de regir para la contratación mediante concurso en tramitación de urgencia de las siguientes obras:

- 1.— Captación y elevación de aguas en Santa Engracia del Jubera.
- 2.— Pavimentación de calles en Jubera.
- 3.— Captación, conducción y depósito regulador en San Martín.
- 4.— Pavimentación de calles en San Bartolomé.

Se exponen al público en la Secretaría Municipal por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente hábil a su publicación en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse durante dicho plazo las reclamaciones que por parte de los interesados se crean oportunas.

Simultáneamente se convoca concurso público, si bien quedará aplazado, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones de la obra u obras que correspondan.

Objeto: Obras de captación y elevación de aguas en Santa Engracia.

Tipo de licitación: 13.686.275 Pts. a la baja, I.V.A. incluido.

Financiación: Año 1993: 6.000.000.— Año 1994: resto pendiente.

Objeto: Pavimentación de calles en Jubera.

Licitación: 13.388.464 Pts., a la baja, I.V.A. incluido.

Financiación: Año 1993: 7.000.000.— Año 1994: resto pendiente.

Objeto: Captación, conducción y depósito regulador en San Martín.

Licitación: 5.972.126 Pts., a la baja, I.V.A. incluido.

Financiación: Año 1993: 1.410.000.— Año 1994: resto pendiente.

Objeto: Pavimentación de calles en San Bartolomé.

Licitación: 1.411.765 Pts. a la baja, I.V.A. incluido.

Financiación: con cargo al Presupuesto del año 1993.

Garantías: Provisional: 2% del precio de licitación. Definitiva: 4% del precio de adjudicación definitiva.

Presentación de ofertas: Se presentarán, ajustadas al modelo de proposición incluido en los pliegos de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los diez días siguientes al de su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja.

Documentación: Las proposiciones deberá ir necesariamente acompañadas de los documentos que se indican en los pliegos de condiciones.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Puede ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

San Engracia, 2 de Septiembre de 1993.

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

Adjudicación de la obra de pavimentación de la calle San Martín y barrio Zaldo (2ª fase) IV.A.784

Por el Ayuntamiento Pleno el día 25 de agosto de 1993, se acordó la